



Resolución Directoral

Nº 068 -2013 DE/ENAMM

Callao, 19 MAR 2013

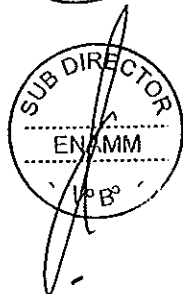
Vista el Acta de Consejo Académico Nº 008-2013, de fecha 27 de Febrero de 2013, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante memorándum Nº 031-2013/PREG de fecha 27 de febrero de 2013, y hoja informativa 007, remitido por el Director (e) de la Dirección Académica informando acerca de los resultados obtenidos por los cadetes náuticos de las especialidades de Puente y de Máquinas del Programa Académico de Marina Mercante los exámenes de cargo correspondiente al segundo semestre del año académico 2012, debiendo aprobarse su promoción al semestre inmediato superior o a proseguir con las asignaturas que correspondan.

Que, conforme a lo establecido en el inciso (a) del artículo 14º, del Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, Organización y Funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", es facultad del Consejo Académico evaluar el rendimiento académico de los Cadetes y alumnos y emitir las recomendaciones que considere conveniente;

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 30º del Reglamento Académico de Pre Grado (Régimen Internado), aprobado por Resolución Directoral Nº 064-2007 DE/ENAMM, de fecha 04 de abril del 2007, en la última semana del mes de Enero del presente año, han rendido los exámenes de cargo, habiendo obtenido nota aprobatoria el Cadete Náutico del primer año Luis Cristhian MERINO Rosas en las asignaturas de Termodinámica e Inglés IV; Cadete Náutico del segundo año Williams Anibal ALVA Paico, en la asignatura Inglés VI, Cadetes del tercer año Richard CORAQUILLO La Torre, Jonathan Adrián CUBAS Quispe, Luis Pool PINEDO Alburqueque, Jaime Máximo ZARATE Alva, José Luis SEVAN Palacios y Jaime Máximo ZARATE Alva, en la asignatura de Derecho Marítimo I, Cadetes Náuticos del tercer año Luis Pool PINEDO Alburqueque, Javier RODRÍGUEZ Lagos y Julio Guillermo MEJIA Lazo, en la asignatura de Inglés VIII, Cadetes del tercer año Augusto Alfredo CAVERO Polanco, David Enrique DELGADO Reynaga y Miguel Antonio PROLEON Verde, en la asignatura de Derecho Marítimo III; Cadetes del tercer año Oscar TARDILLO Herencia y Humberto Seikiu ALVA Alva en la asignatura de Guardia en Simulador; Cadetes del tercer año Paúl Kevin AGUILAR Alvarez y Ronald VALENZUELA Zapata, en la asignatura de Cálculos Náuticos;



Que, producto del análisis y evaluación efectuado al documento ante citado mediante acta del Consejo Académico N° 008-2013 de fecha 27 de febrero de 2013, recomienda que los cadetes náuticos que aprobaron los exámenes de cargo que tuvieron pendientes, promoverlos al semestre académico inmediato superior.

Que, en consecuencia es pertinente promover al semestre inmediato superior a los Cadetes Náuticos del primero, segundo y tercer año que aprobaron satisfactoriamente los exámenes de cargo correspondientes a las asignaturas desaprobadas en el segundo semestre del año académico 2012;

Estando a lo recomendado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7° inciso (a) del Decreto Supremo N° 070 DE/SG, que aprueba la Organización y Funciones de la entidad, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- PROMOVER al semestre inmediato superior a los dieciséis (16) Cadetes Náuticos que aprobaron los exámenes de cargo rendidos en el mes de enero de 2013, a quienes se señala a continuación:

Nº	Apellidos y Nombres
1	Cadete Náutico Luis Cristhian MERINO Rosas
2	Cadete Náutico Williams Anibal ALVA Paico
3	Cadete Náutico Richard CORAQUILLO La Torre
4	Cadete Náutico Jonathan Adrian CUBAS Quispe
5	Cadete Náutico Luis Pool PINEDO Alburqueque
6	Cadete Náutico Javier Rodríguez Lagos
7	Cadete Náutico José Luis SEVAN Palacios
8	Cadete Náutico Jaime Máximo ZARATE Alva
9	Cadete Náutico Augusto Alfredo CAVERO Polanco
10	Cadete Náutico David Enrique DELGADO Reynaga
11	Cadete Náutico Miguel Antonio PROLEON Verde
12	Cadete Náutico Oscar TARDILLO Herencia
13	Cadete Náutico Paúl Kevin AGUILAR Alvarez
14	Cadete Náutico Humberto Seikiu ALVA Alva
15	Cadete Náutico Julio Guillermo MEJIA Lazo
16	Cadete Náutico Ronald Valenzuela Zapata

Regístrese, Comuníquese y Archívese,

Capitán de Fragata
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Eduardo COCHELLA Maldonado
00822231

